

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

PRECIOS
Número 1.805

PERIÓDICO
CONCENTRADO

Lunes 14 de Febrero de 1938

Redacción, Administración y talleres: V. Ibarra, 11

PRECIO
15 CENTIMOS

TEL. 200
APARTADO 11

NOTA INTERNACIONAL

Otra vez el doble juego italiano

Demasiado optimismo el de la prensa moderada franco-inglesa ante el supuesto cambio de rumbo de la Italia fascista, con relación a los problemas del Mediterráneo. No hace falta ser muy malicioso para suponer que se trata de una nueva fase del doble juego de Mussolini, preocupado ahora por la actitud enérgica de Inglaterra.

No puede negarse, sin embargo, que las contradicciones internas del eje Roma-Berlin tienen que manifestarse, un día u otro, con caracteres bastante graves. De esas contradicciones hemos hablado algunas veces en estas notas, suponiéndolas el mayor obstáculo para una verdadera alianza italo-alemana. El caso de Austria es el ejemplo vivo de tales dificultades, y su resolución no puede aplazarse "sine die", porque constituye un aspecto esencial de la política hitleriana, absolutamente indispensable en ese aspecto de la del fascismo romano.

Los últimos acontecimientos de Alemania, que afirman la orientación racista y expansionista del Reich, tienen que haber preocupado al duce lo suficiente para hacerle pensar en los peligros de una "entente" incondicional. Ya las agencias hablan de que ahora no habrá oposición dentro del Gabinete alemán para el "putch" nazi en Austria, fracasado el día del asesinato de Dollfuss. Al parecer, tanto Blomberg como Neurath eran opuestos a la precipitación del "Anschluss", sueño torado de Hitler, que sigue obstinado en sus proyectos de permanencia de la Europa Central. El canciller no olvida que es un austriaco converso, y desea, incluso, quedar en paz consigo mismo, organizando el imperio que preconiza en su famoso libro. Mussolini advierte esta contingencia y prevé el choque con su aliado, si el "status quo" se rompe por la ambición de Hitler. Italia no puede abandonar a Austria, por muchas razones, incluso las que le señalan la tradición y la geografía.

Por otra parte, la situación económica de Italia fascista es cada día más angustiosa. El fracaso del empréstito que el duce gestionaba en Londres debió haberle hecho reflexionar lo suficiente para comprender que un país pobre no puede permitirse el lujo de concertar solamente alianzas militares, cuando necesita fondos para subsistir como nación. La tesis de los pactos ideológicos es muy hermosa en el plano de las teorías; pero hoy toda política internacional que se aparte de las posiciones realistas conduce a la catástrofe. Mussolini sufre ahora las consecuencias de un imperialismo suprimido, un imperialismo que tiene los pies de barro y está expuesto a derrumbarse al empuje de cualquier adversidad. El "imperio" de Abisinia es un "bluff" escandaloso que está a punto de costarle serios quebrantos en el interior, sin ventajas de consideración en el exterior. Habléndole ofrecido al pueblo italiano un Eldorado, le entrega un Gobierno lleno de amarguras, donde los pocos recursos de que dispone el Estado se entierra la juventud y se emplean en el fondo de la autarquía económica que

el duce presentaba como el cuerno de oro de la abundancia, y se comprenderá la tendencia del fascismo italiano a ensanchar sus relaciones internacionales para encontrar el remedio a tantas contrariedades.

Yerra, no obstante, el que crea que Mussolini se lanza de buena fe a un cambio de rumbo, renunciando a sus planes expansionistas y facilitando el ansiado arreglo europeo que asegure la paz en el continente. El duce necesita vencer circunstancias adversas, y no vacilará en deslumbrar a las democracias con promesas pacifistas y hasta con acuerdos que inmediatamente dejará de cumplir. La perfidia es el arma del fascismo, y a veces lleva el nombre del conde Ciano. Conseguido el apoyo financiero de Inglaterra, volvería sus armas contra ella sin escrúpulos ni remordimientos. Habla de abandonar la aventura de España cuando está a punto de ser desahuciado, y siempre con el pensamiento de seguir cotizando la intervención como una prenda que le asegure otras compensaciones. La maniobra está demasiado clara para que no la advierta la proverbial cautela inglesa.

ESCOLARES

El Sindicato Provincial de Maestros está editando una circular para remitirla a sus afiliados, explicando la estructura de la F. E. T. E., Junta Directiva y la distribución del trabajo en grupos o secciones, para atender mejor a la labor sindical del mismo.

—Recordamos a los maestros que constituyen Secciones dentro de la Casa del Pueblo de su localidad, en las poblaciones donde existan más de diez compañeros, actuando, como es natural, de acuerdo con los postulados de la U. G. T. y de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza. Dichas Secciones pueden denominarse "Delegación del Sindicato Provincial de Maestros, Sección de la F. E. T. E." Cuando no puedan constituir Sección, es muy conveniente que se agrupen en la titulada "Oficios Varios", de la U. G. T.

—El Sindicato Provincial de Maestros ha acordado dar las gracias al Consejo Municipal de Castellón por rotular una calle de la capital con el nombre del Maestro Cheza.

—El descuento que hace a sus asociados la Cooperativa de la F. E. T. E. es el siguiente: En cualquier clase de libros: el 15 por 100 si la compra se hace al contado; el 10 por 100 si a plazos. En los libros editados por la propia Cooperativa, el 25 si la compra es al contado y el 15 si la compra es a plazos. Los maestros deben suscribirse por lo menos a una Acción de 50 pesetas, pagadera de una vez o a plazos mensuales de 10 pesetas.

A VUELA PLUMA

EL DOLOR DE ESPAÑA

España ha presentado en estos días su pabellón en la Exposición Internacional que se celebra en París. Ha sido realmente fantástica la exposición presentada por el Gobierno de la República. Más que exposición, ha sido un trallazo, una bofetada monstruosa a la faz del Mundo. España, con su pabellón, ha puesto de relieve, con la magnitud precisa, la gran guerra que el fascismo internacional desarrolla en nuestra península.

No ha sido ésta una exposición majestuosa, donde un gobierno pudiera presentar la industria de su país en plena exhuberencia y esplendor. Donde, pudiendo, exhiba, con febril entusiasmo las grandes máquinas agrícolas colaboradoras del campesinado. Exposición donde pudiese presentar majestuosamente galerías de arte, literatura y todo cuanto pueda concebir el cerebro

humano para embellecer la vida. Auerola de colores mezclada en el crisol de lo bello...

Pero, no. Nuestro pabellón ha sido erigido con la crudeza que hoy encierra el suelo hispano. Ha sido una mezcla con el barro de nuestro dolor y el heroísmo de nuestros bravos luchadores. Dolor y Heroísmo, juntos en un mismo crisol para fundir una Libertad.

En nuestro pabellón figura retina de nuestra guerra. Enormes carteles con dibujos copiados de la realidad, acusan al Mundo entero la crudeza de nuestra guerra y el dolor de nuestra España. Los fotos de Guernica aún están ahí, mostando a los visitantes los huesos descarnados de sus casas destruidas por la aviación italiana. Es una muestra imponente del esfuerzo hecho por Mussolini para destruir los hogares de los trabajadores españoles.

La película del bombardeo de Almería—la bella cenicenta del Mediterráneo—expone a los visitantes la cruda de esta agresión perpetrada y realizada por la escuadra alemana, una mañana en que el sol asomaba por el cenit enviando sus rayos de luz a sus habitantes; a los antifascistas heroicos, como recordándonos su obligación de la fábrica, del taller, de la oficina... Es el dolor de España, que desgarrando optimismo los corazones, poniendo al desnudo la descarada intervención extranjera.

Por ello no es extraño que la multitud, que a diario desfila ante nuestro pabellón, quede extática, impresionada, ante el dolor y crudeza de nuestra guerra.

Los colorines han cedido el puesto al dolor con su espantosa desnudez.

Al lado de los proyectos majestuosos del artista, surgen las casas como esqueletos desnudos mostrando las bocazas enormes de sus agujeros.

Pero aquí a este lado de la frontera, está España. Si grande es nuestro adversario, más y más grande es nuestro entusiasmo por la lucha. Poseemos un Ejército bien municionado, bien pertrechado y capaz de los mayores sacrificios para continuar la lucha y defender, como héroes que son, el suelo patrio. Un ejército salido del pueblo que sabe lo que al pueblo le corresponde. Un ejército que sabe cubrirse de gloria para ofrecer al Mundo su ansiada libertad...

Todo esto queda a este lado de la frontera, porque no ha podido llevarse a la Exposición. Pero su espíritu, el espíritu de nuestros bravos luchadores, flota entre la multitud que le admira en silencio, recordando las proezas ya realizadas.

Y en ellos se dibuja, con ritmo amargo, la mueca desdeñosa hacia las naciones que avivan el fuego de nuestra guerra.

Y, es que en Francia, hoy, el dolor desgarrado de España ha sabido ganar una batalla sin cartuchos, sin cañones, sin fuego de fusilería...

E. SANCHEZ-GONZALEZ.

Castellón y sus refugios

Una carta del Ministro de Defensa Nacional al Comité Provincial del Frente Popular Antifascista

Por el Excmo. Sr. Ministro de Defensa Nacional—como consecuencia de la árdua tarea que se está llevando a cabo para la rápida terminación de la construcción de los refugios en Castellón—ha sido remitida al Comité Provincial del Frente Popular Antifascista la siguiente carta:

Barcelona, 9 de febrero de 1938.

Sr. D. José Mata, Secretario del Comité Antifascista del Frente Popular de Castellón.

Muy señor mío: El escrito en el que me da cuenta de los esfuerzos llevados a cabo por toda clase de entidades de esa ciudad para disponer de los refugios suficientes para la población civil, me produce extraordinaria complacencia.

Confía yo que la nota recientemente dictada por mí habría de suscitar estímulos en todo el territorio leal y me satisface mucho que tal esperanza no haya sido defraudada, de lo que es una muestra la comunicación de usted, en la que me da cuenta de que para fines del próximo mes, estará totalmente resuelto el grave problema del amparo al vecindario de Castellón contra los bombardeos de los facciosos.

Suyo atto. a. s.,

INDALECIO PRIETO.

Al publicarse esta carta en las columnas de HERALDO DE CASTELLÓN para conocimiento de todos los antifascistas, el Comité Provincial del Frente Popular se reafirma en su empeño de que para primeros del próximo mes de abril, la población civil de Castellón esté dotada de tantos refugios como sean necesarios para que sus vidas puedan estar a salvo de los criminales bombardeos de la aviación facciosa. La clara visión de nuestro ministro de Defensa Nacional aconseja la incrementación en la construcción de refugios y nosotros, representantes de los organismos políticos y sindicales antifascistas de la provincia, prometemos cumplir fielmente y a toda costa las órdenes de nuestro Gobierno, del Gobierno del Frente Popular, que es el Gobierno de la República Española.

EL SECRETARIO.

Los rebeldes no quieren las delegaciones de la Cruz Roja Internacional en su zona

Información oficial de los frentes Partes del Ministerio de Defensa Nacional

Barcelona. — El parte oficial de guerra facilitado por el Ministerio de Defensa Nacional, dice así:

FUERZAS DE TIERRA

EXTREMADURA. — En el sector de Zalamea de la Serena el enemigo, duramente quebrantado por la resistencia de nuestras fuerzas a sus ataques de los últimos días, se limitó hoy a hostilizar nuestras posiciones sin intentar avance alguno. En los demás ejércitos, sin novedad.

Se intensifican las divergencias entre requetés y falangistas

Hendaya. — Durante las últimas semanas, según escribe un comerciante que reside en San Sebastián, el descontento entre falangistas y "requetés" tiene violentas manifestaciones externas. Los elementos de uno y otro bando se miran agresivamente al encontrarse en las calles. Pueden esperarse nuevos choques entre tales fuerzas.

Los "requetés" acusan a los falangistas de haber sido, desde el comienzo del movimiento, quienes ocasionaron la total desviación de masas neutrales o típidamente derechistas, pues en las provincias de Rioja y de Zaragoza los crimenes de Falange superan cuanto hasta ahora ocurrió en las demás zonas de dominio de los rebeldes.

Además, acusan a Falange de estar formada por señoritos "emboscados", que buscan el triunfo con el fin de satisfacer apetencias personales y de que huyen del frente de combate con el pretexto de "hacer la revolución nacional-sindicalista", de la cual son enemigos los "requetés" y todos los demás monárquicos.

En una carta se confirma que, hace pocos días, las autoridades de unos y otros rebeldes intervinieron para impedir, en Pamplona, un choque que hubiera podido ser el inicial de la ruptura de toda relación entre "requetés" y falangistas.

Muerte del capitán Hans Niessen

Valencia. — En un hospital militar ha fallecido el capitán de la Brigada Internacional, Hans Niessen, que fué herido en el frente de Levante.

Al entierro asistieron varios jefes, compañeros suyos y de otros cuerpos del ejército. Ante el cadáver pronunció unas palabras el teniente Paul Wolf, un representante del partido Socialista y otro del Comunista.

Se concede la Placa Laureada de Madrid al teniente coronel Ristori

Barcelona. — El Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional publica una circular nombrando sub-comisario general de Ejército de tierra a don José Robuste, en la vacante producida por el fallecimiento de don Angel Pestaña.

También inserta la disposición concediendo la Placa Laureada de Madrid al teniente coronel de Infantería de Marina fallecido, don Andrés Ristori de la Cuadra. La orden general del Ejército del Centro, que se recoge en la disposición al exponer la actuación heroica del condecorado, dice para justificar la concesión de la Placa:

"Haber sido el primer jefe que, como tal, con ocasión de la subversión militar preparó, organizó y lle-

vó a cabo la toma de la ciudad de Guadalajara, entrando el primero en la misma, por iniciativa propia, al frente de fuerzas varias y tomando todos los efectivos enemigos; haberse dedicado, en pleno bombardeo de la aviación facciosa, a evacuar y salvar del sanatorio de Guadarrama, un crecido número de niños asilados en dicho establecimiento; haber res-

catado en Guadarrama, en los primeros días del mes de agosto de 1936, una ambulancia abandonada y con sus ocupantes heridos, abrirse paso entre el enemigo, muy superior a las fuerzas de protección que llevaba; haber efectuado, con arrojo y heroísmo, varios intentos de asalto al Alcázar de Toledo, contribuyendo, ayudado por los milicianos, a res-

catar de los jardines de la parte baja del Alcázar dos camiones y un coche ligero y llegando a entrar en dicho Alcázar, con desprecio de su vida, con un oficial y unos 500 hombres que había conseguido poner a sus órdenes, hasta que se vieron obligados a retirarse. El día 26 de septiembre y en el camino de Toledo, al ver la dispersión de las tropas propias, abandonado el campo, replegándose desordenadamente hacia Ollas y otras en camiones hacia Madrid, se ofreció voluntariamente el entonces comandante Ristori, con unos pocos hombres que había logrado reunir, para tratar de recuperar Vargas o de contener el avance enemigo, llegando a conseguir esto por espacio de varias horas, dando lugar a que las fuerzas propias se reficieran y haciendo posible la resistencia en Ollas, siendo muy superiores las fuerzas enemigas atacantes y habiendo sufrido tres muertos y un herido, de los seis soldados que le acompañaban, cuya acción permitió organizar la defensa de Ollas y recuperar algún terreno perdido por las fuerzas que sin mando se replegaron, consiguiendo mantener expedita la carretera de Vargas a Toledo que el enemigo trataba de cortar con fuerzas superiores y con persistente acción de una aviación enemiga, numerosa y constante encima, que no permitía hacer reaccionar a las fuerzas propias, lo que consiguió el comandante Ristori y retiró las bajas que le produjo en sus escasas fuerzas, logrando con su arrojo personal restablecer la situación y acudir en socorro de las fuerzas, conservar Ollas y haber asistido a cuantos combates se libraron sobre el pueblo de Vargas, infundiendo con su ánimo, elevada moral y esfuerzo, el estimular con su ejemplo a que se avanzase; haber resultado herido dos veces, conti-

nando después de herido su excelente comportamiento.

En los primeros días de octubre, junto a la carretera de Toledo, entre los kilómetros 62 y 63, realizó una incursión sobre una zona de olivar, con la sola ayuda de un capitán, un teniente, un cabo y varios soldados, en cuyo punto, al que desde entonces se le había llamado posición Ristori, se mantuvo hasta que el mando envió, para su ocupación y consolidación, para su ocupación y consolidación se mantuvo hasta que el mando envió acto de gran audacia y realizado con notorio peligro de su vida, haber servido de enlace varias veces y sin obligación para ello, entre el mando y fuerzas de columnas de ataque sobre Huescas, asistiendo a los combates librados entre dicho pueblo el día 20 de octubre, llegando a efectuar él solo una descubierta, con gran riesgo de su vida y sublime arrojo, con el fin de asesorar al mando de la situación y posiciones del enemigo, en cuyo cometido del dicho día 20 encontró gloriosa muerte por herida mortal, de proyectil enemigo, al volver de cumplir esta misión, que voluntariamente se prestó a efectuar, en ayuda del mando en aquellos momentos difíciles, y aún fueron sus últimas palabras "que avanzasen y le llevasen a él".

Su elevado espíritu, teniendo en cuenta que su misión de informador del señor Ministro de Marina, como ayudante de esta autoridad, no exigía o requería tales alarces, que influyen, sin duda, poderosamente en el ánimo de los combatientes que contemplaban su serenidad, le llevó siempre a la primera línea en los combates y a los puestos de mayor peligro.

Consejo municipal

EN EL DESPACHO DE LA ALCALDIA

Esta mañana, el señor Perona, que se hallaba ligeramente indispuesto, no acudió a la alcaldía. En su lugar nos ha recibido el teniente de alcalde señor Mari Piñana, que ha comunicado a los informadores que se disponía a marchar al Gobierno civil para asistir, con la representación de Castellón, a la reunión de representantes de los pueblos pesqueros de nuestra provincia que iba a celebrarse, aprovechando la estancia en nuestra capital de los Consejos municipales de los pueblos costeros, que han asistido a la Asamblea de alcaldes.

Consejo Provincial

REUNION DE REPRESENTANTES DE LOS PUEBLOS PESQUEROS DE LA PROVINCIA

Aprovechando la estancia en nuestra capital con motivo de la celebrada Asamblea de alcaldes, de los representantes de los Consejos municipales de los pueblos pesqueros de nuestra provincia, esta mañana se reunieron en el Gobierno civil para tratar de diferentes cuestiones relacionadas con este producto: intensificación de la pesca, unificación de precios, etc., etc.

ALTA
En el Patellón de observación de dementes del Hospital provincial ha ingresado Carmen Guzmán Orellana, procedente de Málaga y recogida en la vía pública por fuerzas de Asalto de esta capital.

"HELIOS"

Revista vegetariana naturalista
De venta en el kiosco de la Plaza de la Independencia
Ejemplar: 0'30 pts.

Acción sindical conjunta

La C. N. T. remite a la U. G. T. sus contrabases

Barcelona. — El Comité Nacional de la C. N. T. ha entregado a la Ejecutiva de la U. G. T. las bases para unificar la acción de las dos organizaciones.

Las dos primeras dicen así: La C. N. T. y la U. G. T. se comprometen a realizar la inclusión efectiva del proletariado en la gobernanza del Estado, sin excluir, en la proporcionalidad que les correspondiera, a las masas no proletarias.

Se comprometen a defender un régimen social de verdadera democracia, combatiendo toda pretensión totalitaria de clase o de partido. Siendo éstas las premisas fundamentales de una inteligencia cordial y duradera entre las dos centrales obreras, consideramos que las aspiraciones inmediatas y transitorias de ambas deben quedar condensadas en unas líneas generales que indiquen lo preciso de las conductas.

DEFENSA NACIONAL. — La C. N. T. y la U. G. T. están decididas a fortalecer todos los resortes que faciliten la creación de un Ejército regular eficiente. Propugnan por el mantenimiento y vigorización de los Comisarios de guerra. Creación de las Subsecretarías de guerra, con representaciones del Gobierno y de las Sindicales y de un Consejo Nacional de Industrias de guerra. En cada Subsecretaría de Defensa Nacional se creará un Consejo organizador.

El Transporte será puesto a disposición del Gobierno. En todos los Cuerpos armados se creará un Consejo Nacional, que tendrá funciones de asesoría y control.

ECONOMIA. — La C. N. T. y la U. G. T. pondrán a contribución todos sus esfuerzos para la reconstrucción industrial, agrícola y comercial.

NACIONALIZACION. — Las industrias, específicamente productoras de material de guerra, deben ser rápidamente nacionalizadas, así como también las minas, los ferrocarriles, las industrias pesadas, la Banca, teléfonos, telégrafos y la navegación de altura.

Mientras se tramite la nacionalización de la Banca, el Estado debe garantizar la consecución de créditos a las Colectividades, armonizando este compromiso con las existencias y circunstancias del Banco Nacional Ibérico.

Debe formarse un Consejo Nacional de Economía, dentro del Estado, que preparará el plan económico nacional y dirigirá la producción, la distribución, el crédito la forma de retribución y el comercio en su totalidad.

Las dos entidades sindicales cuidarán de ejercer una obra de reajuste de salarios. El Consejo Nacional de Economía establecerá un servicio de inspección y trabajo en todas las funciones productivas del Estado, solicitando de las dos organizaciones el personal para su función, así como los elementos técnicos que reclamará la puesta en marcha de la planificación.

AGRICULTURA. — La tierra será

entregada en usufructo a las sindicadas C. N. T.-U. G. T.

Preferentemente el Gobierno favorecerá a las colectividades, mediante créditos, etc. Sólo se reconocerá la existencia del usufructo individual del trabajo para fines propios.

El Consejo Nacional de Economía abordará la industrialización progresiva de la Agricultura, racionalizando los cultivos.

COLECTIVIZACIONES. — En la industria, en el campo y en el comercio, las dos organizaciones defenderán las colectivizaciones y harán una política formal, para que reciban el reconocimiento legal.

Se reconocerá a las colectivizaciones el derecho de organizarse entre sí, creando una economía propia debidamente ajustada a las prescripciones oficiales para los efectos tributarios.

Las Cooperativas de consumo serán divulgadas y protegidas para hacer frente a las especulaciones actuales e ir venciendo el espíritu de la burguesía en el comercio mayor.

MUNICIPALIZACION. — Se municipalizará la vivienda, exceptuándose los edificios declarados de propiedad nacional y los de pequeña renta; los servicios públicos, la reforma urbana y los de Asistencia Social.

COMERCIO. — Las dos organizaciones concuerdan en la necesidad de implantar el monopolio del comercio exterior, tanto en la importación como en la exportación, en lo que hace referencia a las materias primas y a los principales artículos productores de divisas.

Se crearán centros comerciales que especialicen el comercio exterior.

El producto del comercio exterior se distribuirá, sin mermas ostensibles, en moneda nacional a los productores, quedando las divisas para el Estado. Se procederá a una revisión de aranceles, disminuyéndose considerablemente los productos alimenticios e importaciones.

ACCION SOCIAL. — Debe irse a una revisión de la legislación del país, que sea un reconocimiento de los avances de la revolución. Legislación sobre control obrero en las explotaciones que no estén directamente administradas por los trabajadores y legislación sobre el seguro de accidentes y previsión social. Legislación especial sobre empresas extranjeras establecidas en España, disponiendo el cese de sus actividades y la revisión de los contratos, sin perjuicio de atender a las reclamaciones que se demostraran justas. Liquidación de toda la legislación civil, penal, comercial, etc., y abrir, en su oportunidad, un nuevo período constituyente, que pueda completar las aspiraciones populares dentro de una República socialista que sea democrática y federal. Resolver la constitución inmediata del Frente Popular Antifascista y la reorganización del Gobierno obedeciendo a la razón de la proporcionalidad numérica que cada organización o partido posea.

Heraldo de Castellón

SESION INAUGURAL

En el Teatro Municipal inició el pasado sábado sus tareas la anunciada Asamblea de Alcaldes, secretarios y consejeros de Abastos de todos los pueblos de la provincia, convocada por el Consejo provincial, para aportar opiniones de los distintos Consejos municipales y organismos políticos y sindicales, conducentes a mejorar el problema de abastos.

Asisten a la Asamblea el Consejo provincial, una representación del Frente Popular de la provincia y representaciones de las sindicales U. Q. T. y C. N. T. y de 106 Municipios, que toman asiento en el escenario, palcos y butacas del teatro.

A las once y quince de la mañana, el Gobernador civil, camarada Rodríguez Martínez, declara abierta la Asamblea, pronunciando un breve discurso de saludo, del que entresacamos las siguientes frases:

A instancias de los Consejos municipales y por expresa voluntad del Consejo provincial, se ha convocado esta Asamblea de alcaldes, donde se estudiarán ampliamente las múltiples facetas del intrincado problema de los abastecimientos, recogiendo el pensamiento y la voluntad de todos los organismos antifascistas. Como preparación de esta Asamblea, el Consejo nombró una ponencia encargada de plantear las líneas generales del problema y las diversas opiniones llevadas al Consejo en los informes presentados en el plazo concedido para exponer los criterios particulares de los Consejos municipales y organismos. Este informe va a ser estudiado, discutido y aprobado o rechazado por vosotros, representantes de las fuerzas antifascistas de la provincia: Consejos municipales y representaciones del Frente Popular y de los partidos políticos y sindicales aquí presentes.

Vamos a discutir con alteza de miras, reparando en las ideas y en los hombres. Pasión por las ideas y por la causa; desdén por los personalismos y mezquindades. Todos debéis aportar a esta Asamblea vuestras iniciativas; que no os cohiba el temor a equivocaros, porque la equivocación es cosa humana, sólo el que no actúa está libre del riesgo de equivocarse; pero también de la acción fecunda.

Pongamos nuestros afanes y entusiasmos al servicio de la Asamblea, que es tanto como ponerlos al servicio de nuestra causa, y corriamos los posibles desastros de nuestras actuaciones, en el complejo problema de abastos, examinándolo hoy detenidamente, por sus múltiples facetas, seguros de que si alguna vez pudo habernos faltado el acierto, nunca en la actuación de los encargados de nuestros problemas de abastecimientos estuvo ausente el entusiasmo.

Y con la vista puesta en los hospitales, donde convalecen y curan sus heridas los héroes de nuestro Ejército, y en los frentes, donde ofrecen su sangre por la noble causa de la independencia y de la libertad; con la vista puesta en la retaguardia, donde las madres que perdieron sus hijos y los hijos que perdieron sus padres nos dan tantos ejemplos de patriotismo abnegado, enfrentémonos hoy con este problema, difícil, pero no irresoluble, seguros de verlo coronado por el éxito.

Saludo cordialmente a todos los representantes de los pueblos: alcaldes, consejeros de Abastos, secretarios, organizaciones políticas y sindicales; a todos, en fin, cuantos concurren a esta Asamblea, que aprovechando la feliz coincidencia de haber sido declarados fiesta nacional por el Gobierno los días gloriosos comprendidos entre el 11 y el 16 de febrero, para unir así en el entusiasmo la República del 73 y la auténtica, reconquistada el 16 de fe-

El abastecimiento en la provincia de Castellón

La Asamblea de Alcaldes y delegados de Abastos, tras unos debates interesantes, aprueba las normas para el abastecimiento provincial

brero del 36, podremos conmemorar dignamente estas fiestas dedicándolas al trabajo, exaltado como merece por el régimen republicano.

Y nada más, sino dar la bienvenida a los representantes del antifascismo reunidos aquí en estos momentos en que España lucha contra el fascismo de dentro y de fuera, y el pueblo derrama a torrentes su sangre por el triunfo de la libertad."

La Asamblea aplaudió largamente las palabras del Gobernador civil.

Seguidamente, el Alcalde de Castellón, camarada Diego Perona, hizo uso de la palabra.

"Camaradas alcaldes—comenzó—: Este acto que iniciamos es el de más trascendencia política y más importancia social de todos los celebrados desde el 18 de julio de 1936, fecha en que se produjo el criminal levanta-

El Consejo de la capital os da su cordial bienvenida y os considera sus huéspedes de honor.

La austeridad obligada de los presentes momentos nos impide el agasajaros como quisiéramos y merecéis; pero quedáis emplazados para, pasada la guerra, volvernos a reunir nuevamente y disfrutar de los esfuerzos de hoy."

Trata a continuación el Sr. Perona de las exigencias de la guerra y del deber de nuestra retaguardia de estructurar una economía fuerte. Finalmente, del fortalecimiento del Frente Popular.

Termina diciendo un rotundo acierto a la Asamblea, acierto que, sumado a los muchos que ha de realizar el pueblo antifascista, nos conducirán a una España próspera y feliz.

El señor Perona fué muy aplaudido.

A continuación se da lectura por el secretario del Consejo provincial, Sr. Gimeno Michavita, al largo informe que, por haber sido publicado íntegramente por el HERALDO, conocen ya nuestros lectores.

Terminada la lectura del informe, en representación de la F. A. I. hace uso de la palabra. En su intervención estudia los problemas creados por la guerra desde el punto de vista doctrinal en materia económica de la sindical representada y condensa su opinión en la supresión de todo comercio particular, por considerarlo causante del alza de los precios y de las dificultades del abastecimiento del pueblo.

El Gobernador explicó que, aunque el Consejo provincial aprobó el informe leído, no intenta mantenerlo íntegramente. Queremos que pongan en él los pueblos su voluntad, y recogerá toda clase de iniciativas, pues la Asamblea, que es soberana, ha de decidir.

A propuesta del Gobernador, se acuerda enviar un telegrama de salutación al Gobierno.

Se abre debate sobre el informe pero por lo avanzado de la hora se suspende la Asamblea, para reanudarla a las tres en punto de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

A las tres de la tarde dió comienzo la segunda sesión de la Asamblea de alcaldes, poniéndose a discusión el dictamen presentado por la ponencia del Consejo provincial.

Intervienen Villafranca y otros pueblos.

Alcalá dice que no se puede salir de las consignas marcadas por el

Gobierno. Se debe robustecer la acción del municipio dentro de la propia autonomía, subordinada a la voluntad de la Consejería provincial de Abastos. Pero hay que corregir a ciertas delegaciones que llegan a los pueblos y rebajan la autoridad de los consejeros municipales. Hay que revisar las tasas; atajemos el problema de los transportes y vayamos decididos a rectificar errores.

Burriana pide que de todas las ponencias se saquen las esencias, para formar una base de discusión, y Vinaroz se adhiere a las manifestaciones de Alcalá, añadiendo que se deben aplicar a toda la España las tasas marcadas por el Gobierno. Todos los pueblos deben ceder un poco en sus egoísmos, para que salgan beneficiados la mayoría, que ahora sufren por falta de producción.

Benicasim afirma que lo ha vendido todo a precio de tasa. Se habla mucho de lealtad, y lo que hace falta es más fe y más voluntad para resolver los problemas. Todas las autoridades de los pueblos que no declaren la verdad sobre las existencias de géneros, deben ser encarceladas. En cada pueblo no debe haber más que una bandera: la nacional.

Ares del Maestre también aboga por la supresión del poder de esas delegaciones, que acaparan los géneros en los pueblos y contribuyen al alza en los precios.

Benicasim niega efectividad a las estadísticas juradas, porque siempre son falsas. De las existencias de cada pueblo debe hacerse responsable a los alcaldes.

Ortells acusa a Cataluña de ser la que provoca el alza de la tasa y pide que el Gobierno la obligue a respetarla. Cáliz trata ampliamente los tres puntos de la Asamblea: el político, el de la producción y el de abastecimiento. Es contrario a que en los pueblos se reconstruyan los Frentes Populares, pues en los Consejos municipales hay representantes de todos los partidos y sindicales. Solicita más autoridad para los Consejos municipales, para las comisiones de Abastos y más equidad en los abastecimientos.

Intervienen Artana y Van de Uxó. Este carga a los alcaldes una parte de responsabilidad de lo que ocurre, pues autorizan el acarreo de artículos a Cataluña porque los paga más caros, mientras lo niegan para los pueblos de la provincia que han de comprarlo al precio de tasa.

Por el Consejo provincial contesta a los pueblos Hernández Merlos. En las manifestaciones de los representantes se ven dos aspectos: uno se que se refiere a lo hecho hasta el momento y otro que trata del futuro. El gobernador y el Consejo provincial esperaban este momento para decir que si un día se reunió otra Asamblea y no se cumplieron los acuerdos, en la actualidad no ocurrirá lo mismo. Es imposible establecer los distritos y las zonas sin contar antes con las estadísticas de la producción y el consumo de cada pueblo.

Vamos a recoger en el dictamen todo aquello que sea beneficioso, lo mismo de cuantas sugerencias han hecho los pueblos, como de la moción presentada por la C. N. T. Propone que se nombre una ponencia que redacte esta misma noche

un nuevo dictamen, para discutirlo mañana.

El consejero provincial de Abastos lamenta que la representación de Cáliz se haya ausentado, pues quería contestar le ampliamente, sobre todo en el caso del aceite. No solamente es Cáliz, hay muchos pueblos que hablan de leyes y después no las cumplen. Refiriéndose a los comisos, dice que la Consejería provincial no sabe los que se efectúan, aprovechándose los Consejos municipales de ellos. Se adhiere a la proposición de Hernández Merlos y aconseja que no se hagan discursos.

Después de una intervención de Chert, hace uso de la palabra Santos, como Delegado Interventor del Gobierno. Dice que a través de los criterios expuestos no se ha visto nada que pueda mejorar la legislación en materia de abastos. Corrobora las manifestaciones del consejero de abastos, que con el mito de Cataluña todos los pueblos se han entregado al negocio escandaloso. Lo que no se puede consentir es que se diga que se apoya al Gobierno y a la Consejería de Abastos y después no se cumplen sus órdenes. El no haberse implantado las zonas no ha perjudicado en nada a los pueblos, porque en la actualidad el reparto que se hace es el mismo que si estuvieran hechas las zonas, ya que no se puede dar más de lo que da la Consejería provincial. Trata de las ocultaciones y cita el caso de las algarobas. Para los efectos del precio de tasa no había existencias, pero para la exportación salieron más de 43 millones de kilogramos. Dice al alcalde de Benicasim que la ley ampara a los Consejos municipales para controlar todas las existencias, ya sea por declaración o por incautación. Se refiere después a los pueblos de Burriana y Villareal, que utilizan al carne antes de tiempo y la venden a precios elevadísimos. Los Consejos municipales deben denunciar a los que hacen una obra de obstrucción. Se habla mucho sobre el trigo y el arroz, pero hay que tener en cuenta que existe un Ejército y 13 millones de habitantes que han de comer y a los que hay que darles también aceite. Si las estadísticas nos dicen que en tiempo normal se necesitan nueve litros de aceite por habitante, en estas circunstancias hacen falta 24, por la falta de carne y otros alimentos. Nuestra misión es respetar las tasas, porque es de la única forma que puedan comer los humildes. No se puede tolerar que el azúcar en algunos pueblos se lleve a los cafés porque lo pagan más caro, privando al vecindario de este artículo.

Pide que de esta Asamblea salga el convencimiento de mejorar el abastecimiento, cumpliendo las órdenes de la Consejería provincial y las del gobernador.

Vuelve a intervenir el consejero de Abastos para tratar del pescado, diciendo que sólo puede adquirirlo el que tiene mucho dinero. En Benicasim y Vinaroz se paga la sopia a 14 y 20 pesetas, mientras en Castellón está a 8. Y esto ocurre porque en esos pueblos lo venden para Barcelona, que no repara en precios. Por este camino no se puede continuar.

El consejero Inglés dice que todo lo tratado encaja en las normas

trazadas por los partidos políticos, incluso por la F. A. I. Debemos cumplir las órdenes del Gobierno, pero los Consejos municipales deben depurar aquellos elementos indeseables que son los que perturban su cumplimiento. Alude a la cuestión de los abonos, y trata después de los Frentes Populares que deben ser, sobre todo, antifascistas.

El ingeniero agrónomo, señor Cuní, informa sobre el problema del trigo, ofreciéndose a todos los representantes para resolver cuantos problemas puedan surgir.

El alcalde de la capital, Diego Perona, consume un turno en contra de la totalidad del dictamen presentado. No es que el Consejo municipal esté disconforme con su articulado, sino porque estima que el problema es tan amplio, es tan complejo, que es preciso enfocarlo en sus diferentes aspectos. Estima el Consejo municipal que existe un problema de tipo político, que es preciso abordarlo en toda su amplitud. Seguramente no todos los ciudadanos se han persuadido de la trascendencia de la guerra que padecemos y que nos obliga a restricciones constantes. Hay un aspecto del que no se ha hablado en esta Asamblea: el de la producción. Se ha dicho mucho de lo que se ha de repartir, pero ni una palabra de lo que se ha de hacer para acelerar el ritmo de la producción que nos daría más facilidades para resolver los conflictos.

Como ha dicho el camarada Santos, en el asunto de la distribución no hay nada que pueda mejorar las disposiciones señaladas por la Dirección General de Abastecimientos. No podemos prescindir de los transportes, porque es una realidad que nos impone la guerra. Nosotros debemos estudiar el modo de establecer una coordinación entre el elemento civil y el militar, que regule este problema. Todos los que ejerzan cargos de responsabilidad en los partidos tienen la obligación de colaborar en la obra del Gobierno para separar a los que dificultan el cumplimiento de las disposiciones legales.

La F. A. I. defiende la ponencia presentada, en sus tres puntos: supresión del comercio individual, municipalización de todos los productos y creación del carnet de productor.

Miguel Alonso Viana interviene en nombre de Izquierda Republicana de Castellón. Entiende que el dictamen elevado por la ponencia no puede sustraerse ni alterarse. Ahora, bien; si se quiere ampliar, que se recojan las sugerencias que sean menester, pero subsistiendo el anterior dictamen.

El gobernador contesta a algunas alusiones, diciendo que no se pierde el tiempo dejando que cada cual exponga sus afanes y sus anhelos. Recuerda que la Consejería provincial está constituida por representantes de todos los partidos. Todos los que han hablado pertenecen también a algunos de estos partidos y, por tanto, el informe del Consejo no está hecho por gentes extrañas, sino por unos compañeros vuestros. Invita a la Asamblea a que se proceda al nombramiento de la ponencia que ha de redactar el nuevo dictamen y ésta queda constituida en la siguiente forma:

Consejero provincial de Abastos; Delegado Interventor del Gobierno; alcalde de la capital y un representante de cada uno de los distritos de Castellón, Nules, Segorbe, Viver, Lucena, Vinaroz, Morella, Mateo de las Fuentes y Albocácer.

La F. A. I. pide que en esta ponencia tengan representación las dos sindicales obreras.

Hernández Merlos, or la U. Q. T.

(Pasa a la segunda página.)